

Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, en la novena edición de “México, cumbre de negocios”, Querétaro, Querétaro.

23 de octubre de 2011

Muy buenas noches, agradezco al licenciado Miguel Alemán Velasco, presidente de “México, cumbre de negocios”, su amable invitación a participar en esta cena de inauguración de la cumbre.

Saludo afectuosamente a José Calzada Roviroa, Gobernador Constitucional de este bello estado de Querétaro, en el que tantos acontecimientos fundamentales de la historia de México han tenido lugar.

Distinguidos expositores en esta reunión cumbre, señoras y señores:

La crisis global que estalló en septiembre de 2008 con la quiebra de Lehman Brothers cambió sustancialmente la percepción de riesgo económico y financiero en el mundo. Inversionistas, empresarios, gobiernos, autoridades financieras en todo el planeta percibimos ahora elevados riesgos de carácter global donde hasta septiembre de 2008, y

en el más sombrío de los casos, veíamos riesgos moderados y acotados a una región, a un país o a una rama de la actividad económica.

Este cambio radical en la percepción de los riesgos genera, a su vez, una gran incertidumbre.

Al día de hoy, 23 de octubre, el mundo espera la respuesta definitiva que los principales países de la Unión Monetaria Europea darán a la crisis de deuda soberana por la que atraviesa esa región, así como a la contaminación que por dicha crisis sufren los bancos y en general el sistema financiero en ese continente. Ha habido avances importantes a últimas fechas, pero no los suficientes para abatir la incertidumbre global, ni para ahuyentar el temor de que en cualquier momento estas turbulencias contagien a la economía mundial.

A este difícil panorama en Europa se adicionan los grandes dilemas que enfrenta Estados Unidos en materia fiscal, desempleo, sobreendeudamiento de las familias y depresión de su mercado de vivienda, lo cual ha conducido a una

expectativa de crecimiento económico muy bajo en los años venideros.

Así pues, a tres años de distancia del punto más agudo de la crisis, y a más de cuatro años de su inicio por la cadena de incumplimientos en pagos de las llamadas hipotecas de baja calidad en los Estados Unidos, la incertidumbre sigue reinando. No en vano, en la reciente reunión de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del G-20 en París, muchos insistimos en demandar respuestas claras e inmediatas de la Unión Monetaria Europea y Estados Unidos.

Si bien es cierto que los graves problemas de sobreendeudamiento de familias, bancos y gobiernos de la mayoría de los países avanzados generan un lastre enorme sobre las posibilidades de crecimiento económico, éstas se han visto aún más afectadas por el efecto tan negativo que el pobre manejo de la crisis ha tenido sobre las expectativas. Este efecto negativo que ha minado la confianza ha provocado que muchos proyectos de inversión rentables se pospongan, al igual que las familias no afectadas por la crisis prefieran ahorrar precautoriamente en lugar de hacer compromisos de gastos que en otro entorno harían.

No cabe duda, entonces, que la primera escala en el largo camino hacia una recuperación del ritmo de crecimiento de la economía mundial, de forma sostenida y estable, tiene que ser la del restablecimiento de la confianza, la generación de certidumbres básicas por parte de los líderes de las economías avanzadas.

El restablecimiento de la confianza permitiría entrar en un círculo virtuoso: al estabilizarse los mercados, bajarían las primas de riesgo, lo que llevaría a un mayor gasto de inversión y de consumo, lo que a su vez conduciría a un mayor crecimiento económico. Este, a su vez, tendería a mejorar la salud de las finanzas públicas y de los bancos europeos, lo que a su vez redundaría en una mayor confianza en la recuperación. Este círculo virtuoso se ha observado una y otra vez en los procesos de superación de crisis en varios países emergentes, incluidos México. Pero para echar andar este proceso, es indispensable que las autoridades tomen las medidas fuertes necesarias, de manera oportuna. Medicina fuerte y amarga sí, pero potencialmente muy redituable en el corto plazo por el proceso virtuoso que puede desencadenar.

Mientras tanto, ¿cuál es el panorama en México? Un hecho que distingue a nuestro país es que en los últimos años, y especialmente durante el gobierno del Presidente Felipe Calderón, una constante en el ámbito de la política económica ha sido la insistencia en generar certidumbre. Se ha sostenido, contra viento y marea, una política fiscal responsable; se ha mantenido un sistema bancario bien regulado y supervisado, extraordinariamente sólido y solvente en comparación con la banca de muchos otros países. En esta materia, nuestro sistema bancario será de los primeros en cumplir los requisitos prudenciales más estrictos que la comunidad internacional ha acordado como resultado de la crisis.

A su vez, el Banco Central ha ejercido a plenitud su autonomía sin apartarse del mandato constitucional que le ordena procurar la estabilidad de precios. Aún a pesar de la reciente volatilidad en los mercados financieros internacionales que se ha reflejado en una depreciación de la moneda nacional, la inflación se encuentra cercana a nuestro objetivo permanente de 3 por ciento, mientras que las expectativas de inflación a todos los plazos se encuentran ancladas por debajo del cuatro por ciento. Esto se debe,

desde mi punto de vista, a que los participantes en los mercados esperan una próxima apreciación del peso, dados los fuertes fundamentos de la economía mexicana, y a que desde hace ya varios años el traspaso de movimientos cambiarios a precios se ha reducido considerablemente, en parte debido a la credibilidad del esquema de objetivos de inflación que ha implementado el Banco de México.

Una comparación que resulta de lo más ilustrativa del progreso que hemos logrado en México en materia de estabilización financiera, y que refleja la responsabilidad de las políticas fiscal y monetaria que hemos seguido, es la que podemos hacer entre el plazo promedio ponderado de la deuda gubernamental en México y la misma deuda para el caso de Estados Unidos.

En 1994, el plazo promedio ponderado de la deuda gubernamental en pesos en México era de 0.63 años (230 días). Ese mismo año, 1994, el plazo promedio ponderado de la deuda gubernamental en Estados Unidos era de 5.08 años (alrededor de 1,854 días).

Hoy, en México el plazo promedio ponderado de la deuda gubernamental en pesos es de 7.4 años (2,674 días) en tanto que el plazo promedio ponderado de la deuda del gobierno de Estados Unidos es de 5.2 años (1,898 días).

Esto significa que en México no sólo hemos ampliado más de once veces dicho plazo de 1994 a la fecha, sino que superamos a la deuda gubernamental de los Estados Unidos en esos mismos términos de plazo, por más de dos años.

Esta comparación sin duda refleja la confianza que los inversionistas le están otorgando al gobierno de México en materia de manejo macroeconómico, al grado de que están dispuestos a confiarle su dinero por un plazo incluso mayor al plazo en el que le confían su dinero al gobierno de los Estados Unidos.

Y también refleja la importancia decisiva que tuvo la reforma al sistema de pensiones iniciada en México a fines del siglo pasado, ya que con el paso del tiempo ha creado una sólida base de inversionistas institucionales de largo plazo, que contribuyen a la estabilidad del sistema financiero y le dan certidumbre al ahorro interno.

Otra comparación internacional que resulta elocuente en referencia a las fortalezas fiscales de nuestro país es la siguiente: considérese que la deuda pública sobre PIB de México es de aproximadamente 32 por ciento mientras que en la Unión Europea es de más de 85 por ciento, con varios de sus países por arriba del 100 por ciento, y en Estados Unidos esa razón superará dicha marca en meses próximos. Es decir, la razón deuda pública sobre PIB de México es tan sólo una tercera parte aproximadamente que la de Estados Unidos y de Europa. Quisiera aquí hacerle un reconocimiento a la H. Cámara de Diputados por haber aprobado el jueves pasado una Ley de Ingresos para 2012 responsable, con un objetivo de déficit fiscal de tan sólo 0.4 por ciento del PIB, lo que permitirá que durante el año entrante nuestra deuda sobre PIB continúe cayendo.

Justo con el mismo empeño de generar y garantizar certidumbre es lo que se ha hecho en el ámbito específico de los mercados financieros nacionales a través de múltiples reformas. No me voy a detener en los detalles de éstas, pero sí considero necesario destacar lo relativo al mercado de

cambios, dadas las inquietudes que, por razones de memoria histórica, este tema suele causar.

- El peso se ha convertido en una de las pocas divisas de países emergentes que opera de manera continua las 24 horas del día, lo que le da una gran liquidez.
- Hoy el peso mexicano ocupa el lugar número 13 entre las divisas más operadas en el mundo, lo que nos sitúa, dentro de los países emergentes, sólo por debajo de Corea y Singapur.
- Los diferenciales de compra-venta en los mercados interbancarios son comparables a los que se observan en las principales divisas del mundo: dólar, yen, euro o libra esterlina.
- La mayor parte de las operaciones cambiarias se realizan hoy mediante plataformas electrónicas, garantizando una mayor transparencia en el proceso de formación de precios y en la capacidad de ejecución.

El factor decisivo detrás de todos estos avances ha sido la libre flotación del peso desde finales de 1994.

Las esporádicas intervenciones del Banco de México en el mercado cambiario se han dado en general bajo reglas predefinidas, transparentes y conocidas de antemano por todos los participantes.

Además, nuestras intervenciones se han hecho fundamentalmente con un solo objetivo: garantizar el funcionamiento ordenado del mercado, procurando evitar que se generen situaciones de iliquidez que lleven a una volatilidad excesiva en la cotización de la moneda nacional.

Esto implica que desde hace muchos años las autoridades financieras del país hemos dejado de intervenir en el mercado cambiario persiguiendo un nivel específico del tipo de cambio.

Nuestra tesis ha sido que la única manera de garantizar un nivel adecuado y estable de la paridad cambiaria, es manteniendo sanos los fundamentos de nuestra economía. Y precisamente a esto es a lo que nos hemos dedicado en los últimos años tanto el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda, como el Banco de México. De ahí mi expectativa de que una vez que se asiente el polvo del reciente episodio de turbulencia financiera internacional la

cotización de nuestra moneda nacional se aprecie de manera considerable.

Para concluir, quisiera regresar a la temática de inicio de mi intervención. La certidumbre, ya lo sabemos, es una condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar el crecimiento económico sostenido y acelerado. Lo que ofrecen la certidumbre y la estabilidad es una formidable plataforma para emprender las tan llevadas y traídas, pero aún no cristalizadas, reformas estructurales que nuestro país necesita.

Tenemos pues los cimientos para emprender sin más dilaciones esas indispensables reformas estructurales que requerimos para crecer a tasas que sean mucho mayores que las actuales y de manera constante, tasas que no me cabe duda serían superiores al 5 por ciento anual.

Este imperativo se hace hoy más urgente que nunca ante la perspectiva de que las economías de Estados Unidos y Europa, que generan más del 45% del PIB mundial, vivirán tiempos difíciles y tendrán, en el mejor de los casos, un muy

bajo crecimiento para los próximos años, lo cual redundará en un menor impulso a la economía nacional.

Precisamente para poder compensar esta falta de impulso externo en el futuro, es que se ha vuelto sumamente urgente la necesidad de hacer las ya muy mentadas reformas estructurales. Sólo así podremos abatir el gran rezago que tenemos en materia de creación de empleo y de reducción de la pobreza. El país ya no se puede dar el lujo de la inacción.

Muchas gracias.